

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

11181 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Sevitrade, Sociedad Limitada (Concesión E-531).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud de Sevitrade, Sociedad Limitada de otorgamiento de una concesión administrativa para la ocupación de una parcela de unos 11.895 metros cuadrados de superficie, situada en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y perteneciente al dominio público portuario estatal, Polígono de Torrecuellar, Zona Franca del Puerto de Sevilla, con destino a ejecución de nave silo para almacenamiento de mercancía en general y su tratamiento.

Conforme a lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la avenida de Moliní, número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Sevilla, 4 de marzo de 2020.- El Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A200013429-1